

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14562 *HIJOS DE JULIO MONTOYA LÓPEZ, S.A.*

El Consejo de Administración en su reunión del día 10 de diciembre de 2013, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las once treinta horas el próximo día 21 de enero de 2014 y, en segunda convocatoria, a la misma hora para el supuesto de que no se alcanzara el quórum legalmente exigible, el día 22 de enero de 2014, en el domicilio social de la sociedad, situado en Albacete, calle Casas Ibáñez, s/n.

La Junta General deliberara y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación del cargo de Consejero a favor de don Carlos Alberto Callejas Montoya.

Segundo.- Autorización para entablar acción judicial de responsabilidad contra los miembros del Consejo de Administración de Hijos de Julio Montoya López, Sociedad Anónima, representantes del accionariado de Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima Unipersonal (CEPSA) y, en su caso, a Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima Unipersonal (CEPSA).

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Asistencia: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria.

Documentación: Se hace constar el derecho que ampara a los señores accionistas de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio, del texto íntegro de la propuesta de acuerdos que el Órgano de Administración somete a la consideración y eventual aprobación de la Junta General Extraordinaria de accionistas o cualesquiera informes que fueran preceptivos con arreglo a la normativa vigente.

Presencia de Notario: En aplicación del artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta objeto de esta convocatoria, la presencia del notario de Albacete doña Eva María Paterna Martínez, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de esta, la de otro notario propuesto por esta como sustituto.

Albacete, 13 de diciembre de 2013.- La Secretaria del Consejo de Administración, Juana Garzarán López.

ID: A130069991-1